

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MACRO-TEAM SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGURIDAD
S.A.**

En Quito, a los 09 días del mes de MARZO del 2020, siendo las once horas de la mañana, se reúnen los socios de la Compañía MACRO-TEAM SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGURIDAD S.A., en las oficinas ubicadas en la Av. Juan Larrea y Arenas, se reúne el 100% de los accionistas.

Preside la sesión en su calidad de Presidente la Señorita Herrera Karen; y, en su calidad de Secretaria Ad-Hoc la Ingeniera Diana Villacres. La presidencia de la Junta informa que existe quorum por encontrarse el 100% del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, luego se procede a dar lectura de los temas a tratarse.

- 1.- Revisión y aprobación del informe de Gerencia General.
- 2.- Revisión y aprobación de los Estados financieros correspondientes al período 2019.

La Junta General procede a aprobar el orden del día.

Se procede a tratar los diferentes puntos enumerados en el orden del día:

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2019.

La Sra. Marisol Moreno, en su calidad de Gerente General, la lectura al informe, mismo que es puesto en consideración de los señores accionistas.

Luego de una breve deliberación, la Junta General de Accionistas resuelve aceptar el informe por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y resolución sobre los Balances y Estados Financieros y de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2019.

Se realiza la presentación de los estados financieros del ejercicio 2019, a través de la Contadora Ing. Diana Villacres, puesto a consideración y una vez presentados a la Junta General de Accionistas en forma unánime aprueba los estados financieros del ejercicio económico 2019.

Agotado el orden del día, el presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las trece y treinta horas de la tarde.



**Srta. Karen Herrera
PRESIDENTE-ACCIONISTA**



**Diana Villacres
SECRETARIA AD-HOC**



**Ing. Marisol Moreno
GERENTE GENERAL**